

10/07/2024

Eurojust firma Acuerdos de Trabajo con cinco países latinoamericanos

El 68% de las redes delictivas más peligrosas operan a escala mundial, y el 36% de ellas se dedican al tráfico de drogas, según un informe de Europol. Estas redes blanquean el producto de sus actividades a escala global, y el 32% de ellas lo hace tanto en la Unión Europea -EU- como en el extranjero.

Para dismantlar estas redes es esencial la cooperación internacional. En este sentido, Eurojust apoya a las autoridades nacionales de la UE para que colaboren con terceros países. Los Acuerdos de Trabajo con Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador y Perú, reforzarán la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. Un Acuerdo de Trabajo similar fue firmado por Panamá, en enero de 2024, lo que ha contribuido a que las autoridades panameñas incrementaran el uso de las herramientas de cooperación judicial que ofrece Eurojust.

La Estrategia de la UE, para hacer frente a la delincuencia organizada, destaca la importancia de la cooperación más allá de la Unión Europea a través de los mecanismos de Eurojust, con el fin de desarticular las redes delictivas y las rutas de transporte mundiales. En la firma de los acuerdos de trabajo, el Comisario Europeo de Justicia, Didier Reynders, declaró: ‘Hoy abrimos un nuevo capítulo en la cooperación entre la UE y seis socios estratégicos en este ámbito. Partiendo de nuestros valores compartidos y de nuestros intereses estratégicos comunes, podemos dotar a las autoridades judiciales de los instrumentos necesarios para salvaguardar los derechos de nuestros ciudadanos, permitiendo al mismo tiempo una cooperación eficaz "sobre el terreno". Considero la conclusión de los Acuerdos de Trabajo con Eurojust como un hito en este proceso. Y espero con interés avanzar en nuestra colaboración para construir una respuesta común a la delincuencia organizada.’

El presidente de Eurojust, Ladislav Hamran, ha declarado: ‘El tráfico de drogas es la actividad delictiva más lucrativa en la UE, ya que genera un mercado ilícito con unos ingresos anuales de al menos 31.000 millones de euros. Para mitigar y detener el enorme daño a las sociedades y a los individuos tanto en la Unión Europea como en América Latina, nuestra respuesta debe ser eficaz y colaborativa. Es esencial que los fiscales de Europa y América Latina se unan y diseñen estrategias para una cooperación más estrecha, que nos permita no sólo desarticular las redes criminales, sino también exigirles responsabilidades ante los tribunales. Es un honor para mí que Eurojust sirva de plataforma para construir esta arquitectura, y estoy deseando poner en práctica los Acuerdos de Trabajo que Eurojust ha firmado con las autoridades judiciales de Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador y Perú, tras el Acuerdo de Trabajo que firmamos con Panamá en enero de 2024.’

Por su parte el Fiscal Nacional de Chile, Ángel Valencia, destacó que “en Iberoamérica ya tenemos una historia de cooperación y compartimos una visión común para enfrentar la criminalidad organizada. Si ahora logramos replicar esa dinámica a ambos lados del Atlántico, sin duda generaremos grandes resultados. Solo así podremos debilitar y desarticular a las organizaciones criminales que no conocen fronteras, apuntando a afectar sus bienes y sus fuentes de financiamiento”.



Los Acuerdos de Trabajo reforzarán la cooperación en ámbitos delictivos, que afectan tanto a la UE como a los países latinoamericanos, en temas como el tráfico de drogas y armas, el blanqueo de capitales y ciberdelincuencia. Es vital que las autoridades judiciales trabajen juntas para combatir el creciente problema del tráfico de drogas, especialmente mediante el desmantelamiento de las rutas de transporte que mueven grandes cantidades de drogas y que ingresan a la UE a través de los puertos. Con el apoyo de Eurojust, en 2023 se incautaron drogas por valor de 25.600 millones de euros, más del doble que en 2022.

En una declaración conjunta, los fiscales generales de Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú expresaron su preocupación por el impacto de los grupos delictivos organizados en la seguridad, la economía y el bienestar de sus ciudadanos. Para fortalecer la respuesta judicial conjunta a la delincuencia organizada, se han comprometido a aplicar los acuerdos de trabajo con el apoyo crucial de EL PACCTO 2.0, el Programa de Cooperación de la UE destinado a reforzar la asociación UE-ALC en los ámbitos de la justicia y la seguridad, para luchar contra la delincuencia organizada transnacional. Los acuerdos de trabajo reflejan el compromiso de ambas regiones para hacer frente a los retos que plantean las redes delictivas que operan a través de las fronteras. Los fiscales generales también trabajarán en la celebración de acuerdos internacionales con Eurojust, lo que representa el siguiente paso en el proceso de cooperación.

Puede encontrar más información sobre la cooperación internacional de Eurojust en:

Las [preguntas frecuentes](#) sobre acuerdos de trabajo.

Los videos disponibles en [el canal YouTube](#) de Eurojust, de las declaraciones de los fiscales generales de Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú, junto a las declaraciones del presidente de Eurojust.